

FOLKLORE Y SOBERANÍA

Por CIRO RENE LAFON

No extrañará a los lectores habituales de la revista, quizá menos todavía a aquellos que hayan seguido atentamente la serie de notas sobre **Culturas Regionales Argentinas** que vengo escribiendo desde tiempos atrás, y alguno que otro suplemento intercalado que me haya decidido a escribir; esto que bien puede entenderse como una **Profesión de Fe**. Pienso que no extrañará lo que en ella se dice, y lo que no se dice, porque a lo largo de los meses más de una vez he hecho pública mi opinión acerca de la falta de promoción de las distintas especies folklóricas como así también de la desnaturalización, tergiversación, manoseo, deterioro y peculado que las afectan cada día que pasa. Hace un tiempo ya que había pensado escribir algo así, esperando una coyuntura (discúlpame, amigo lector, esta palabreja que se me ha pegado porque es ya una verdadera "muletilla", pero aquí sirve) favorable como la que se me ha presentado esta semana al leer el último número de **Folklore y Tango** (315 Mayo-Junio 1981) que constituye un tremendo llamado de atención para todos los argentinos, una suerte de "balance" de la situación por la que atravesamos.

Fue siempre la posición de esta revista, más concreta en los últimos tiempos en distintos aspectos como no podía ser de otro modo, respondiendo a una enfermedad que se agrava cada día que pasa. Los textos de Don Duro, y de Stafforini, las contribuciones de Ariel Gravano y los informes del Congreso de Jesús María, al que se suma la nota acerca de lo ocurrido en Concepción del Uruguay, me han decidido a dar forma a mi pensamiento.

La Ciencia que cultivo, la Antropología, y la profesión a la que dedico mi vida, la docencia, me obligan a decir lo mío cuando están en juego los valores prístinos de la argentinidad. La primera porque tiene como objeto al hombre y nada de lo que es humano puede serme indiferente o ajeno, máxime si se trata de nosotros, los hombres argentinos. La segunda porque comporta la ineludible responsabilidad que nos ha confiado la comunidad para transmitir a la generación que nos sigue un sector del conocimiento científico, además de los valores no materiales que integran el modo de ser de los argentinos.

Pero hay además una tercera razón, cuya importancia no desmerece a las que acabo de expresar: es el respeto que tengo por los lectores de **Folklore** que tienen el derecho de saber cuál es mi opinión respecto de este tema. Existe también una razón a la vez profesional y personal para hacer lo que estoy haciendo, que más que razón es un derecho inalienable: expresar mi opinión respecto de una situación que afecta a todos los argentinos, como es la de **conocer y combatir todo aquello que de un modo y otro afecta nuestro patrimonio cultural nacional**. También haré uso del derecho a disentir respecto de ciertas posiciones o propuestas, pero poniendo en claro que no escribo en contra de nadie, sino a favor del **Folklore**

todo.

En las páginas que siguen intentaré dar forma a mi pensamiento con la mayor claridad posible en una cuestión en la que parece que es muy difícil "conservar la cabeza fresca" porque en todo momento nos inundan por los medios de comunicación masiva de frases repetidas una y otra vez, como **ser nacional, tradición, cultura, cultura nacional, valores tradicionales, raigambre folklórica, folklore ciudadano, cultura popular, proyecciones folklóricas, investigación, raíces indígenas y llamados a la inspiración telúrica**, que han terminado por confundir a la gente, que ya hace oídos sordos o no escucha o no lee y termina por perder el interés. Día a día, semana a semana, se repiten las engoladas presentaciones de solistas o de conjuntos que "representan" (sic) a distintas configuraciones regionales de nuestro país estereotipadas en vestimenta y situaciones, cuando no en coreografías de honda raigambre gimnástica, o bien mencionan en eruditos parrafeados al Noroeste como el lugar "donde nace la patria" (sic) y después anuncian al charango como instrumento autóctono o hablando de la música aborígen ilustran con un chango contemporáneo que sopla un erquenho hecho con un cuerno vacuno, como el que estamos viendo en estos días. Ni qué decir de las particularidades regionales del Nordeste, reducidas a la "macchietta" de un bailarín de chamamé, con fondo de gritos que ni de lejos recuerdan al legítimo sapukay, cubiertas ahora por la música y coreografía brasileña en los alcaídos y elaborados festejos del Carnaval Correntino.

Y si se trata de la esfera de la tradición cultural criolla de la Pampa se ha fijado ya en un uniforme rigurosamente pautado: chinas y gauchos (sic). Ellas de vestido floreado y ellos de bombacha estrecha, botas, corralera y sombrero hongo con ala volcada, todo de negro, que bailan al son de guitarras tocadas también por otros gauchos (sic) vestidos también de negro, en el patio de viejas casonas coloniales. En cuanto a lo que se ha dado en llamar "folklore ciudadano" no puedo menos de señalar un corto televisivo en el que se remarca el "ascenso" del bandoneón a los medios cultos sin mencionar su origen real y su vinculación con la música sacra en su lugar de origen: Bach ejecutado por Barletta no es un invento argentino, ni demuestra el ascenso social del instrumento.

Esta confusión no es patrimonio únicamente de los medios de comunicación masivos en boca o en textos de libretistas, animadores, conductores o productores de programas. En los medios que comúnmente llámanse "cultos" la confusión es equivalente y la falta de información es corriente, de otro modo no se explica el consenso acerca de ciertos personajes como **super cultos** o bien casi "dueños" de la cultura en los medios a los que me estoy refiriendo, que va en grave desmedro de la cultura e información de la gran masa de los destinatarios de tales espacios. Por ahí también pasa el meridiano de los "espacios culturales" que se conceden "por gracia" al espectador, en horarios no siempre accesibles, en los que el ballet se lleva la palma. O las entrevistas a J. L. Borges en los últimos tiempos, que no por merecidas jus-

tifican el monopolio.

Pero no deseo ocuparme de esto en este momento. Lo he citado como indicador de que priva todavía la "cultura de los mandarines"; y como no hay peor (o mejor) cuña que la del mismo palo, hay también una buena dosis de confusión entre quienes cultivamos la venerable ciencia del folklore. También hemos pagado nuestro derecho de piso como consecuencia del deterioro que produjo la improvisación en este campo del conocimiento, que se vio invadido por ciencias limítrofes, lo que se tradujo en un deterioro de su significación y contenido, especialmente en la década de los años sesenta.

No fueron ajenas a este deterioro la inundación de bibliografía de lengua y cultura inglesa sobre cuestiones sociológicas, psicológicas y antropológico-sociales y la creciente politización en los medios estudiantiles, a lo que se sumó la búsqueda de "la objetividad científica" en el estudio del hombre y la premisa de no involucrarse con el objeto estudiado, aunque este fuera nuestro prójimo. Estos componentes se agregarán a otros ya existentes como la "hispanofilia" o la "indiofilia", o sus contrarias, la "hispanofobia" y la "indiofobia" en el estudio de los primeros tiempos de la argentinidad. Muchos de estos ingredientes subyacen en la actualidad, o se ignoran conscientemente, porque prevalece el aséptico concepto de la "ciencia del folklore" como ciencia pura, exacta, con absoluto olvido del contexto, que es la base del hecho cultural llamado folklórico.

Hasta aquí la introducción a esta nota. Ahora vamos, amigo lector, al cuerpo de mis reflexiones.

II

FOLKLORE, UNA DISCIPLINA DE LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL

A continuación explicaré qué significa el título, qué entiendo por Folklore y qué por Soberanía, aún a riesgo de aparecer como pedante. Así podrá comprenderse con claridad la vinculación entre ambos conceptos, ya que en ellos radica el enfoque particular de esta nota. Debe quedar claro que no pretendo asumir la paternalidad de los conceptos que aquí se leerán, pero sí de su ordenamiento y jerarquización como de su inserción en un razonamiento encausado lógicamente. Lo que de original pueda comprobarse, resaltaré por sí solo y queda sometido a la crítica ineludible. Como debe quedar claro que la redacción en primera persona no es manifestación de suficiencia, sino ejercicio de mi responsabilidad total: no me escudo en un plural que a veces resulta majestático y no prueba de humildad. En cuanto a cierto aire didascálico que pueda desprenderse del texto es achacable a la cuota de deformación profesional que sin duda padezco.

Cuando digo Folklore me refiero a una de las disciplinas que integran el sistema de la Antropología Cultural, de la misma jerarquía que la Arqueología, la Etnografía,

la Etnología y la Antropología Social. Su fundamento epistemológico está en la estratificación de los patrimonios que componen la cultura contemporánea. Su objeto propio, según las versiones más prístinas, es el saber tradicional de las clases populares, o en su dimensión espacial, el saber tradicional de las áreas marginales o de aquellas que no han sido demasiado transformadas por encontrarse lejos de las rutas por donde transita el llamado proceso civilizatorio. En la delimitación del "objeto propio" es el punto en el que descansan las discusiones casi bizantinas que motivaron (y motivan) centenares de páginas que trataron de caracterizar el "hecho folklórico". Este "hecho folklórico" no es sino un hecho cultural que resulta de recortar del fenómeno cultura que estudia el antropólogo cultural, el saber tradicional de las clases populares o de las zonas marginales o alejadas de los centros urbanos. Estas limitaciones son características propias del hecho folklórico: la limitación cultural y la limitación sociológica. No pueden ni soslayarse ni esquivarse. No se puede demostrar lo indemostrable por más adjetivos que le agreguemos, oral, espontáneo, anónimo, tradicional u otros por el estilo. Su método propio no es sino el método antropológico al servicio de estudiar la significación de lo que vengo de definir como objeto propio. En su dimensión espacial responde al método de lo que se llama Estudio de Área, método totalizador que no desdeña ninguna información. En la metodología del antropólogo cultural que estudia al patrimonio de las capas subyacentes que aflora la cultura argentina de nuestros días y aspira a conocerla en profundidad e interpretar su papel en la integración de la argentinidad.

No es esta la primera vez que me ocupo de esto en esta revista. Relee, amigo lector, los Nos. 297/298, de setiembre y octubre/noviembre de 1979 donde un suplemento titulado "¿Existen raíces incaicas en el folklore argentino?" lo hice en forma casi polémica. Así entendido el Folklore creo que empieza a verse clara su estrecha vinculación con la Historia Argentina y por esa vía, con la soberanía, segundo término del título. Más adelante volveré sobre la relación Historia-Folklore.

Cuando digo soberanía me refiero a su más amplia acepción, abarcativa y totalizadora, tal como corresponde a un concepto en el que se basa el sistema político contemporáneo vigente y modelo al que aspiran aquellas naciones que todavía no lo han logrado: el Estado Nacional Soberano. Se trata de un término —soberanía— cuya utilización se hizo corriente en nuestro país como consecuencia de la cuestión del Canal de Beagle, pero su exacto significado no es por lo general patrimonio del común de la gente, asociado como está por aquella razón con la soberanía territorial. Pero su amplitud va más allá. Cuando digo soberanía, lato sensu deben incluirse la soberanía política, la soberanía territorial y la soberanía cultural, que descansan en la soberanía individual.

Soberanía política es el derecho inalienable que tiene una nación a darse su propia forma de gobierno, en paz interior y libre de toda influencia extranjera.

Soberanía territorial es el derecho inalienable que

FOLKLORE Y SOBERANÍA

tiene una nación a conservar intacto el territorio que ocupa desde su integración.

Soberanía cultural es el derecho inalienable que tiene una nación de mantener y conservar el estilo de vida que le es propio, sin xenofobias ni chauvinismos (cuando digo xenofobia quiero decir odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros; lo contrario de xenofilia. Cuando digo chauvinismo, quiero decir patriotismo, valiéndome de un galicismo de uso común).

Soberanía individual es el derecho inalienable que tiene el ciudadano, en paz consigo mismo y con su conciencia en la soledad del cuarto oscuro y sin ninguna influencia extraña, de elegir sus representantes para que lo gobiernen. Así entendida la soberanía, es evidente que el título de esta nota se refiere al tema central de la campaña que llevamos quienes integramos la familia de la revista *Folklore*.

Estamos defendiendo la soberanía cultural.

Tal cual: sin exageración ninguna. Y lo hacemos sin xenofobias ni chauvinismos.

A continuación, haré uso del derecho de disentir. Me refiero a la promoción que se hizo de los concursos patrocinados por SADAIC en distintos rubros de música, entre los que se encontraba la música folklórica. El texto, repetido día por día, calificaba esos concursos como una manera de defender la soberanía intelectual, que no es precisamente nacional, sino individual. Entiendo que debió hablarse de soberanía cultural. Puede parecer bizantina mi observación, pero no es así. Se vincula directamente con la necesidad de difundir y mantener vivas las especies musicales tradicionales; a estar de la opinión de algunos jurados buen número de las partituras presentadas en rubros como chacarera, cueca, zamba y otros por el estilo, demostraban que los autores no tenían demasiada idea ni de ritmos ni de tiempos, lo que resulta tristísimo, ¿no?

Cuando digo "mantener vivas las especies musicales tradicionales" no implico su invariancia ni la prohibición de recrearlos. La tradición es una fuerza que trata en vano de impedir la caducidad de las fuerzas heredadas, pero, en su defecto, conserva los valores imponderables que subyacen en música y danza, como en hábitos y costumbres y en general el estilo de vida de cada época y los va sumando al acervo de la nacionalidad. La recreación es lícita; declarada y fácilmente reconocible para evitar confusiones y/o desnaturalizaciones. Como dije en la Nota que cité más arriba, tanto la reconstrucción, como la repetición y la recreación, deben ser respetuosas porque al conjuro de la música, de un paso de baile o de un gesto significativo tomará vida, en su lugar y en su tiempo, el hombre o los hombres que fueron sus creadores. Algo de lo que ocurría, allá por la década de los años 30, cuando para las Fiestas Mayas o las Fiestas Julias, los chicos de 6° grado bailaban La Condición y veíamos a Belgrano, su tiempo y su estilo, o bien el Minué Federal y revivíamos la época de Rosas. Pero el que bailaba, también se sentía en aquel lugar y en aquel tiempo.

Es que todavía en aquellos años, las Fiestas Mayas y las Fiestas Julias eran solemnes (no formales, estiradas o

automáticas, sino solemnes, que quiere decir una vez al año). Eran esperadas con ansiedad y en esos días revivía realmente la Patria Grande de los Argentinos.

La gente de mi generación, que está más cerca de los sesenta años que de los cincuenta, que nació en el interior, que estudió allá su escuela primaria y secundaria en la década de los años treinta y que luego vinieron a proseguir aquí sus estudios superiores en los años cuarenta, asiste asombrada, dolorida y sumamente preocupada a esta crisis por la que atraviesan la difusión y conocimiento de las especies folklóricas en general y también la investigación, enseñanza y publicación de estudios de alto nivel sobre el tema. Cuando digo crisis quiero decir eso, crisis, que no tiene que ver tanto con supuesta falta de autores, ya sean músicos o poetas, o falta de creatividad o problemas de mercado de las grabadoras, o digitación de quienes graban y quienes no, o avance arrollador de la música disco, o a la antropofagia de representantes, promotores, productores y otros "ores" por el estilo que están en el "negocio" del Folklore, sino que reconoce causas más profundas que hunden sus raíces en otro campo, según mi leal saber y entender. De esto me ocuparé a continuación. No me erijo en representante de mi generación, pero vería con agrado que mis contemporáneos que lean esto, mediten seriamente y me hagan conocer su opinión al respecto, más si no están de acuerdo.

III

EL "TANO", EL "POLACO", EL "RUSITO", EL "TURCO"

En el acápite anterior me referí a la celebración de las fiestas del 25 de Mayo y del 9 de Julio en el ámbito de la escuela primaria donde confluyen Folklore con Historia, como no podía ser de otro modo, pero parecería que en las últimas décadas se ha ido olvidando. Esta situación, en cierta medida, ha influido en el descrédito del Folklore y su significación. Y en el ámbito de la enseñanza de la Historia ha ocurrido algo semejante. En aras de la modernización fuimos desentendiéndonos de ciertas cosas, abandonando algunas, destrozando otras, y no las reemplazamos con nada. Un deterioro lento e inexorable fue extendiéndose como una mancha de aceite, que no es nada fácil de detener, pero no imposible.

Una de las raíces de la crisis está en la enseñanza. Con esta afirmación no hago más que hacerme eco de la preocupación de las autoridades que acaban de asumir por el tema enseñanza. Y yo me ocuparé sólo de ese aspecto, en mi condición de profesional de la enseñanza, como dije en el acápite inicial.

Hay muchos otros aspectos y también hay verdadera crisis, sin eufemismos.

Pero podemos triunfar actuando.

No me gustaría que mañana mis alumnos me pidieran cuentas o repitieran lo que la mamá de cierto sultán le di-

jo a su hijo: "No llores como mujer lo que no supiste defender como hombre".

Retorno a mi planteo de párrafos atrás. La escuela primaria que yo cursé, a mitad de la década de los años 30, a 500 km al sudoeste de Buenos Aires, en la provincia del mismo nombre, era la escuela primaria de la ley 1.420. Una de las grandes leyes que hizo la Argentina Moderna, como se ha dado en llamar a esa época de nuestra historia. Fue esa escuela la que **argentinizó** a los hijos de los inmigrantes y a los hijos del país, al mismo tiempo que los **alfabetizó**, que eran tan analfabetos los unos como los otros.

También los **igualó** con el guardapolvo. Fue esa escuela que enseñó el Idioma Nacional, urbanidad y buenas costumbres, Botánica y Agricultura, Zoología y Ganadería y Anatomía, Fisiología e Higiene y erradicó "los plojos" que en los últimos años han reaparecido en las escuelas (claro que ahora se habla de "pediculosis"), verdadera vergüenza nacional. Cuando el Boletín era una **Cédula Escolar** y a la vez un documento sanitario, que controlaba la vacunación antivariolosa y llevaba un cómputo sanitario supervisado por el **médico escolar y la visitadora de Higiene** y un control anual de talla y peso.

Aprendíamos a convivir los hijos del país con los hijos de los "gringos". De igual a igual. ¿Quién de mi generación no recuerda al "rusito", o al "polaco" o al "turco" o al "tano" que se sentaba con nosotros, o en el banco de atrás? Pero éramos todos iguales. No había nada ofensivo ni discriminatorio. Cuando mucho, curiosidad, como cuando uno de los compañeros, hijo de árabes, era instruido contemporáneamente por su familia y lo veíamos escribir, con "garabatos" y de derecha a izquierda.

Esa escuela nos enseñaba Historia y también Instrucción Cívica. Desde primer grado. La Instrucción Cívica, lenta, clara y progresivamente iba enseñando los principios fundamentales de la Constitución de 1853. Deberes, derechos, garantías. La separación de Poderes. Los derechos civiles y su ejercitación. La posición de los extranjeros. Los principios de la democracia y del régimen republicano de gobierno. Aprendíamos cómo se ejecutaba el derecho del sufragio in vivo; constituíamos la **mesa receptora** de votos y aprendíamos qué había que hacer. Y allá por 5° y 6° grado, más de una vez, escenificamos sesiones de Cámaras de Diputados y Senadores. Y sabíamos nombre y apellido de las autoridades de la Nación y de la Provincia. Aprendíamos a ser ciudadanos y esperábamos ansiosos el día de tener en nuestro bolsillo la Libreta de Enrolamiento. Teníamos el orgullo de ser Ciudadanos Argentinos.

La enseñanza de la Historia era correlativa y de importancia fundamental. Era necesario instruir e informar a los futuros ciudadanos de uno y otro origen, acerca de los comienzos y la consolidación de la pujante nacionalidad que estaba integrándose, de empaparlos de una tradición cultural que de ahí en adelante debía ser común, para trasfilarla a su vez a la generación siguiente. Así tomó cuerpo una Historia Nacional que formó a millares de argentinos a lo largo de varias generaciones. Una Historia

Nacional que no por idealizada y estereotipada dejó de cumplir con su misión: completar la obra de argentinización que la Escuela Común Obligatoria estaba cumpliendo. En esta versión se originan las descripciones y las ilustraciones (litografías en la edición original) que todavía hoy se repiten en las revistas para niños, y no tan niños, de las que se recortan las figuritas, imprescindibles hoy en la pedagogía de los primeros años de escolaridad. Hablo de la "Historia" de Grosso, posteriormente villipendiada y execrada. El "Grosso grande" y el "Grosso chico". Una Historia Argentina ad hoc (tentado estuve de escribir "prefabricada") que tuvo su continuador —¿o competidor?— en José R. Millán, que no logró reemplazarlo pero contribuyó a los mismos fines. Que fueron logrados.

Generación tras generación los niños argentinos fueron iniciados en el descubrimiento, conquista y colonización y luego en la época colonial y en la independiente con esos textos y esas ilustraciones. Indios y conquistadores primero, gobernadores, intendentes y virreyes después, como actores del primer acto de una epopeya que iba a continuar luego en el 25 de Mayo y el 9 de Julio para culminar en la Gran Capital del Sur, el Crisol de Razas y el Granero del Mundo, litografías que ilustraban la muerte de M. Moreno, o la caída de San Martín en San Lorenzo, pasaron directamente a la posteridad como si hubieran sido documentos fotográficos. Se adquiría —la adquiríamos— una **conciencia de nacionalidad** que nos hacía reventar de orgullo cuando veíamos flamear la bandera y cantábamos la **marcha A mi bandera**, para lagrimear cuando cantábamos (y cantábamos, mal, pero lo hacíamos a toda voz) el Himno Nacional. Junto a los forjadores de la nacionalidad se mezclaban el negro Falucho, las niñas de Ayohuma, el negro Ventura y los indios que ayudaron a San Martín en su campaña. No importa que se falsearan algunos juicios y se dividiera a los que nos precedieron en "buenos y malos", demostrando que aquellos fueron los vencedores y los otros execrados y villipendiados.

Los festejos de las Fiestas Mayas y las Fiestas Julias eran algo así como conmemoraciones religiosas. Su preparación en la escuela insumía largos meses. Recitados, coros, cuadros vivos, obras de teatro, bailes criollos, casi siempre culminando con un Gran Pericón. Danzas populares y de salón de distintos momentos de nuestra evolución histórica. Muchas veces, inspiradas en la literatura y el teatro nacional que también conocíamos en dimensión equivalente. Claro que no sabíamos qué era el Folklore, ni que cantábamos y bailábamos especies folklóricas. Revivíamos en esa oportunidad situaciones y personajes contemporáneos de ciertos acontecimientos importantes de nuestra historia, del mismo modo que el Pericón, como fin de fiesta, tenía la virtud de animar los regionalismos uniéndolos todos en un Pabellón y en el grito de ¡Viva la Patria! El aplauso de los padres presentes rubricaba el esfuerzo. Antes del acto final, la **alocución patriótica** del maestro o director había hecho temblar de emoción a los espectadores. La asistencia era total y espontánea. Nadie dejaba de asistir. No se pasaba lista ni se firmaba la asistencia. Todo el mundo participaba.

FOLKLORE Y SOBERANIA

¿Cómo no estar presente en el Día de la Patria? Era de la Patria de todos. Sí, de todos. La Patria no es propiedad de nadie en particular, ni se concede en enfiteusis a determinado sector o estrato social. ¿Cómo envidiábamos a los chicos de la Capital que podían ver desfilar a los Granaderos o a los Patricios, asociados indisolublemente a las épocas decisivas de la nacionalidad! El empuje arrollador de la Organización Nacional llegó a un clímax para el Centenario del 25 de Mayo. La Gran Capital del Sur se abría al Progreso que parecía ya alcanzado. Europa era el modelo y París el sueño de la urbe porteña.

IV

EL ESPECTACULO COMIENZA AQUI

Razones que no del caso analizar aquí, relacionadas con la situación nacional e internacional de los años treinta dieron origen a un lento deterioro de la enseñanza, menos visible en el interior, donde todavía tarda casi una década en hacerse notar. La Escuela Común Obligatoria se contaminó de una especie de enfermedad infecciosa, a la que no fue ajena la politización extrema de los organismos que la regían y la discrecionalización en los nombramientos, al servicio de la corriente política de turno. De este modo esa suerte de apostolado y la consiguiente inviolabilidad que la protegía fue afectada, y la figura del maestro entró en una senda de deterioro. Como es lógico, la enseñanza sufrió las consecuencias.

Posteriormente la crisis se agudizó. Surgieron asignaturas insertadas (o mejor dicho, injertadas) en el viejo currículum, cuyo contenido se adecuó al sector gobernante, en detrimento de la enseñanza de Instrucción Cívica y de la Historia Nacional. Este procedimiento inficionó la enseñanza de otras asignaturas y continuó en práctica hasta el presente. Los "actos oficiales" y festejos proliferaron en proporción geométrica, casi hasta la saturación y el cansancio. Se intentó identificar al partido gobernante con el Pueblo de la Nación Argentina y llegó casi a apropiarse de las celebraciones. No había semana sin actos o sin clases alusivas. La "cordial invitación" con asistencia obligatoria, mecanizó la celebración. La frecuentación y manejo (que casi fue un manoseo) corriente de los símbolos produjo una secularización y lo que es peor una desacralización de su contenido.

Se alzarón las voces y los denuos hacia la historia de Grosso, en aras de un revisionismo y de un nacionalismo de "barricadas" que desvirtuó la seriedad del nacionalismo y revisionismo serios, que no sólo no reemplazó la vilipendiada historia citada, sino que instauró una confusión y una desnaturalización de la enseñanza de la historia que dura todavía. Las celebraciones se multiplicaron, como así también los desfiles escolares, con más banderas y escarapelas, que llegaron a hacerse comunes y perdieron contenido y espontaneidad.

Fue hacia finales de esa década y más adelante en la década de los años cincuenta, que como consecuencia de las transformaciones políticas y sociales que se produjeron

en nuestro país, se inició un proceso de matices particularísimos que se vinculan directa e intrínsecamente con la cuestión que estoy tratando. Me he ocupado de él a propósito de otras cosas pero quien ha buceado en él es Ariel Gravano en una serie de notas del año próximo pasado y aún antes, que culminaron con su estudio sobre el "boom" del Folklore. Yo retomaré algo del tema con otro enfoque. La afluencia de nuestros compatriotas del interior a la Capital en busca de mejorar su situación o para poder vivir, en otros casos, aprovechando la naciente consolidación de la industrialización causó notable impacto en la vida porteña, no bien su número aumentó y se hizo notar en la calle y ciertos lugares de la urbe.

Y tras ellos llegó la música regional que añoraban y que bien pronto resonó en discos, radios y salones de baile, con asombro, no exento de desagrado de ciertos sectores sociales. Amigo lector, ¿no habíamos asistido tú y yo, sin conocernos, más de una vez a la Enramada? Así se inició el "boom" citado. Pero la inagotable vitalidad de las especies musicales y coreográficas tradicionales cuya resurrección trajo aire fresco y recuerdos de la Patria Grande, no solo cumplió la función de satisfacer la nostalgia y la necesidad de canalizar los estados de ánimo de los recién llegados, sino que ascendió rápidamente y captó a los jóvenes y chicos de la Capital, que guitarra en mano llenaron la calle y los lugares de moda y salieron al aire en radio y luego en televisión. ¿Quién no recuerda aquellas guitarreadas que hicieron época?

Sin embargo, hubo y lo hay todavía, un cierto sector social que incluye muchos intelectuales que asocia lo que desde esa época empezó a llamarse Folklore con color político, color de piel, vestimenta, hábitos alimentarios y otros rasgos culturales, que incluyen lo que a nosotros nos interesa, iniciando una segregación que empezó con un mote "cabecitas negras", de larga perduración, luego se lo asoció a "villeros", lo que resultó más ofensivo y segregacionista.

Contemporáneamente se había iniciado la primera gran invasión de ritmos y coreografías foráneas que llenaban el mercado aprovechando en la Capital la naciente industria de la televisión. ¿Quién no recuerda los chicos que "movían el esqueleto" en cierto canal? ¿O los chiquitos que no bien caminaban solos ballaban twist? Y esto prosperó. Hoy podemos ver, claro que en colores, no solo jóvenes, sino adolescentes y niños que reproducen espacios análogos. Y si mi memoria no me engaña, hay un nuevo espacio que recuerda el que menciono, que hace lo mismo a 15 años de aquí. Todo en detrimento de las especies regionales argentinas, que han debido refugiarse en las peñas cuya vigencia puede comprobarse en la sección correspondiente de esta revista. Instituciones que son miradas "de reojo", cuando no con desprecio por los intelectuales, los que presumen de tales y por los poseedores, gustadores y dueños de la Cultura, como califique párrafos atrás: cultura de los mandarines. Las peñas a su modo y en su medio, están defendiendo la soberanía cultural, naturalmente, sin ostentación, con amor y con honradez. Pero un poco aisladas. Un poco marginadas, ignoradas y despreciadas por muchos folklorólogos. Pero son ellas las que conservan encendido el fuego en el hogar

paterno, esperando el día en que un soplo de aire argentino lo avive y la convierta en una hoguera.

Otro ingrediente que ha contribuido a la situación por la que atravesamos es el negocio y peculado que configura el comercio que encubre a cierta industria del disco, nacional y extranjero, más los intereses creados que giran a su alrededor. La nota de Gravano del N° 381 es harito ilustrativa. Digitación, selección, marginación, sabotaje y otras yerbas se ensañan con los artistas que han elegido el área del folklore para su actuación.

Esto vale también para la organización de espectáculos (no digo espectaculares porque el término lo desgastaron en la televisión hasta reducir al máximo su significación). ¿Habrá alguien dispuesto a invertir el 20%, o el 10% de lo que costó Queen o lo que recibirá Sinatra, en dólares, para montar un espectáculo equivalente de música, canto y danza regionales argentinas? El experto en marketing dirá enseguida: No, porque no se vende.

¡Claro! ¿Alguien invirtió, o se preocupó, o hizo algo para promoverlo? Pero hay más todavía: el público, grandes y chicos, ¿tiene idea de qué se trata? ¿Asocia el espectáculo con nacionalidad, con historias, con momentos distintos de la consolidación de la argentinidad? ¿Se enseña o se informa sobre estas especies en las escuelas? No me refiero a la Escuela Nacional de Danzas ni al Conservatorio Nacional. Sino a la enseñanza corriente. Dejo constancia expresa que hablo de Espectáculo en sentido de Espectáculo planificado, ordenado, compaginado, ensayado una y otra vez. No a las improvisaciones que solemos ver, que asocian un par de nombres de cierto prestigio, con músicos y bailarines que apenas si se conocen, al solo efecto de aprovechar en actuación en televisión o radio que los ha hecho conocer, la mayor parte de las veces, sin la información y sin el asesoramiento imprescindibles que de todo hay en la viña del señor.

Es oportuno que diga dos palabras sobre los festivales. No haré aquí historias que podría titular "Desde Cosquín al Festival del Ternero" u otro de los más recientes. Allí llegó el deterioro en lenta e incontenible contaminación, que fue "achicando" su valor y su función inicial hasta desnaturalizar su connotación, atrapados en la maraña de intereses creados. No estoy ni en crítico ni en juez pero sí en observador interesado. Basta con seguir la trayectoria de Cosquín. Tales "eventos" como dicen los animadores proliferaron ¿a propósito de qué? En alguna nota de hace poco tiempo hablé de la Fiesta de la Pachamama "inventada" en Amaicha. No me opongo al fomento del turismo pero con ciertas cosas no se juega. No debe jugarse, porque afectan ciertos aspectos de la nacionalidad. Por eso digo que somos celosos defensores de la soberanía. Te recomiendo, amigo lector, que releas lo que contestó el viejo maestro don Félix Coluccio en una entrevista publicada en Folklore.

Haré otra vez uso del derecho de disentir. Existen colegas que dicen que cuando uno hace folklore ciencia —algunos dicen Folklorología— debe ser objetivo, aséptico y no dejarse llevar por la esfera afectiva. No se puede mezclar con la ciencia nacionalidad, argentinidad, huma-

nidad porque eso no es científico. So pretexto de lógica y metodología, se cuele la deshumanización y se desarrolla un modelo asimilado a la Ciencia Exacta, diagnosticable, medible, cuantificable, verificable. Dije una vez (y escribí) que el Folklore o es Antropología o es nada. Ciencia Humana, que se mueve en el mundo del Hombre y la Cultura. Mundo en el que la relación Causa-Efecto pasa por el hombre y su praxis (perdón por el término que asusta a algunos, pero no a la gente seria) desde el Homo Habilis y el Australopithecus. Y entonces no funciona aquello de "dota causa, dotus affectus". Además la dimensión histórica que ostenta el folklore debe hacernos recordar un axioma muchas veces olvidado: las cosas no pasan del mismo modo ni al mismo tiempo en todos los lugares, cuando en esas cosas interviene el hombre. De otro modo será Ciencia, pero no Antropología.

V

ESTAMOS DEFENDIENDO LA SOBERANIA CULTURAL

Un párrafo más a modo de final. Estimo que se ve clara la relación que planteo en el título. Y también estamos defendiendo la soberanía cultural: un campo bombardeado cada vez más intensamente, el campo de la Cultura. Los estragos de los últimos ataques han podido verse en la Feria del Libro. Orgullo de la Cultura Nacional, sí. Nadie lo duda. Pero la industria editorial nacional aparece en dimensión aterradora. Que sumado a música, discos, series, películas, publicidad y otras yerbas, debe hacernos pensar. Sin xenofobias ni chauvinismos. Lo que se contradice con un slogan que vemos diariamente: "Cultura nacional, creación de todos". Parece que hay muchos que no se preocupan por ello.

Nosotros, aquí, en esta casa, estamos muy preocupados. Estamos defendiendo la Soberanía Cultural. Ese estilo de vida que nos hace distintos de otros pueblos, que nos ha dado nuestra individualidad como Nación. No es posible que estemos solos, ¿verdad? Y la crisis no se soluciona con decretos o leyes ni con una policía del Folklore ni con sesudos debates acerca de las características del hecho folklórico o de la vigencia o no de ciertos rasgos y/o complejos culturales, ni refugiándonos en el gabinete de estudios. Es algo más serio y más sutil. Es recuperar la noción y la conciencia de pertenencia a la comunidad nacional argentina, que hunde sus raíces en un pasado histórico común que nace cuando los españoles se mezclaron con las sociedades y culturas indígenas y sin solución de continuidad llega hasta nuestros días. La nacionalidad no es patrimonio de una época, ni de una región ni de un grupo ni de un sector social. Es de todos los argentinos. No es exclusividad de la revista. ¿Servirá nuestro llamado de atención? ¿Tendremos capacidad de convocatoria para que nos ayuden a lo que estamos haciendo?

Tú tienes la palabra, amigo lector.